

Fecha: 17-08-2025
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama - Domingo
 Tipo: Noticia general
 Título: Desde 1935 las alumnas de la Escuela de Niñas N°2 usan la calle para su recreos

Pág.: 1
 Cm2: 734,1
 VPE: \$ 817.825

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Desde 1935 las alumnas de la Escuela de Niñas N°2 usan la calle para su recreos

ANTOFAGASTA CON MEMORIA

La Directora subrogante de la Escuela Superior de Niñas N° 2, Marina Sagal de Jara, denunció que desde hace 25 años el antiguo establecimiento educacional enfrenta el problema de la estrechez del local, que deriva en una situación incómoda y peligrosa, ya que las alumnas deben cumplir con el recreo en plena calle Condell.

Esta situación se arrastra desde el año 1935, luego que la Municipalidad de Antofagasta cedió por decreto la calzada de la calle Condell entre Maipú y Baquedano para que fuese ocupada en las horas de recreo, algo que permaneció sin solución hasta 1960, según informaba "El Mercurio".

La docente aseguró que esta realidad incidía negativamente en el trabajo pedagógico de las profesoras, precisando que no obstante las numerosas diligencias que por muchos años ha realizado la Dirección, profesorado de la escuela y los centros de padres y apoderados, nada se había logrado.

Estos últimos inclusive aportaron

n largas nóminas con firmas y amplias informaciones relacionadas con las precarias condiciones con que funcionaba la escuela. La Directora, junto con destacar el trabajo de los padres y apoderados, recordó una gestión importante realizada en los años 1956 y 1957, logrando que el municipio adquiriera una apreciable cantidad de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos para



ALUMNAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS N° 2 DURANTE EL RECREO EN LA CALZADA DE CALLE CONDELL

ayudar a la campaña de edificación escolar. Sin embargo, igual se dejó al margen a la antigua escuela N° 2, impidiendo que el establecimiento femenino lograra obtener la construcción de un local adecuado, acorde a su categoría.

Aunque el ejecutivo despachó varios decretos de construcción de escuelas, los proyectos no fructificaron por la carencia de terrenos, el excesivo valor de éstos y por los problemas legales que se presentaban en la expropiación.

Marina Sagal resaltó las numerosas desventajas para las niñas que debían utilizar la calle como patio de recreo. Una de éstas era el permanente pe-

ligro para las alumnas por el paso de automovilistas que no respetaban el decreto municipal que prohibía el paso de los vehículos por esa calle durante la jornada escolar.

Eran seis interrupciones de tránsito cada día, con los consiguientes problemas que provocaba por ser calle Condell una de las arterias principales de la ciudad. Se denunciaba además el atraso en algunas actividades, como el funcionamiento de las bodegas de frutos del país instaladas en esa cuadra, específicamente el trabajo de carga y descarga de sus productos. "También constituye un perjuicio para la Sociedad Saavedra Benard, distri-

buidora de repuestos y propietaria de dos camionetas, que deben interrumpir sus funciones durante estas horas", aseguraba "El Mercurio".

La situación fue superada a fines de los años 60 cuando el plantel se trasladó a su nuevo local, ubicado en Avenida Argentina con 21 de mayo, moderno local construido sobre terrenos de una antigua quinta.

El nacimiento de la Escuela Fiscal de Niñas, hoy D-73, se remonta a julio de 1880, cuando a través de un Decreto Supremo se ordenó la creación de las Escuelas Fискаles de Niñas y de Varones de Antofagasta. Un mes después comenzó el proceso de matrícula del primer

establecimiento que funcionó al lado norte de la primera "capilla" de Antofagasta, en la calle San Martín, frente a la plaza Colón. En el costado sur se ubicó el local de los varones.

Las deficientes condiciones higiénicas que presentaba el recinto de las niñas, hizo que

en 1881 las autoridades solicitaran al gobierno central la construcción de un local adecuado. Tres años después comenzaron las obras en un terreno ubicado en calle Baquedano esquina Condell. El moderno edificio fue inaugurado el 21 de mayo de 1885 y desde entonces los recreos eran al interior del local.

La noche del sábado 16 de marzo de 1889 la Escuela Fiscal de Niñas recibió una ilustre visita: el Presidente de la República, José Manuel Balmaceda, primer mandatario en efectuar una gira a los territorios nortinos conquistados durante la Guerra del Pacífico. En la oportunidad las máximas autoridades ofrecieron un banquete en su honor, actividad a la que adherieron los representantes de las más importantes firmas establecidas en Antofagasta.

El diario "El Industrial", en su edición del 8 de mayo de 1889, informaba que la escuela disponía de los elementos pedagógicos más modernos de la época y con bancos de doble asiento, "construidos según los últimos y más adelantados modelos adoptados en los Estados Unidos".

En 1948 la Escuela 2 adquirió el nombre de "República de los Estados Unidos" y durante el régimen militar pasó a conocerse como D-73. Hoy el local de calle Condell luce remozado y pronto será reinaugurado por la Compañía de Teatro de la Universidad de Antofagasta.

Isidro Morales Castillo

Periodista y Magister
 en Ciencias Sociales